POLITICA CAMBIARIA Y SU RELACION A LA ECONOMIA INTERNA DE

CHILE

GENERAL

La determinación de una política cambiaria adecuada depende en Chile de varias consideraciones. Planteadas brevemente y en términos generales, las más importantes de estas consideraciones se relacionan con lo siguiente:

- l.- Balanza de Pagos y Reservas.- Los efectos del tipo de cambio sobre la balanza de pagos y el nivel de las reservas.
- 2.- Exportaciones.- La necesidad de una política cambiaria y de exportación que estimule tanto las exportaciones actuales como el desarrollo a la larga de una industria de exportación más amplia y diversificada.
- 3.- Economía Interna.- La necesidad para la economía interna de un suministro adecuado de mercaderías importadas y los efectos de un alza en el tipo de cambio sobre los precios internos, el costo de la vida y, a través de esto, sobre los salarios, el presupuesto fiscal, los créditos y la situación monetaria y económica en general.
- 4.- Mercado de Corredores.- La conveniencia de evitar una discrepancia excesiva entre el tipo de cambio bancario y el del mercado de corredores.
- 5.- Otros Instrumentos además del Tipo de Cambio.Hasta que punto pueden obtenerse, por otros metodos, los resultados que se deseen de una variación en el tipo de cambio. Por
 ejemplo hasta que punto el volúmen de las importaciones puede
 alterarse por variaciones en el monto de los depósitos requeridos de los importadores, por los derechos de importación o impuestos a las compras, o por la política crediticia, dada el alcance que otros factores de la economía permita que esta última
 sea variada según las necesidades de la balanza de pagos.

Evidentemente, no se puode determinar con criterio mocánico el nivel conveniente do los tipos do cambio, pues es osoncialmento materia de juicio, basada sobre una apreciación de las evoluciones actuales y en perspectiva en les mercades cambiarios y on la economía goneral, y sobre un avalúo do considorandos, muchos do los cuales arrancan en direcciones opuestas. Por ojemplo, la conveniencia de acumular, o por lo menos de salvaguardar, las roservas de divisas posarse contra los efectos porturbadores de un alza en el tipo de cambio sobre una oconomia quo está on un programa anti-inflacionista en desarrollo y, a la inversa las necesidades de la economía interna deben contraposarse con lo quo ocurriria en el caso de producirse una baja vordadoramento seria on las reservas. Al fijar el tipo de cambio, deben tomarso en cuenta las necesidades de los expertadores; no sería conveniente, por ejemplo, tener un tipo de cambio tan bajo que valiosos e importantes sectores de la industria exportadora do Chile quedaran fuera de los mercades extranjeros por razonos do procio; poro, por otra parto, existo un mercado limito con respecto al punto hasta donde puedo permitirse que los exportadores marginales influyan sobre la política cambiaria,

ya quo ol tipo do cambio que satisfaría a todos los expertadores marginales sería tan alto que sería completamente inaceptable desde el punto de vista de sus efectos sebre el coste de la vida y sebre la economía interna en General. Un excese en el tipo de cambio en el mercado de corredores con respecto al del mercado bancario puede, a menudo, controlarse si las autoridades cambiarias prestan su apoyo al mercado de corredores mediante la venta de delares; pero, aún cuando el centrol per este medio es legítimo y a menudo conveniente, siempre que el desembolse de divisas sea relativamente pequeño, tan prente como se observe que el desembolso va a subir a límites más altos de le razonable, deben estudiarse etros procedimientes de acción.

En vista de las posibles e importantes consecuencias de una variación en el tipo de cambio u etros acontecimientes en el terreno cambiario extranjero sobre la economía interna, los juicios que se forman son delicados, y dependen en gran parte no sólo de heches y análisis sino también de tacto. Al efectuarse cualquier alza en el tipo de cambio deben considerarse no sólo los efectos psicológicos sino también la cuestión de opertunidad con vistas al momento en que tales cosas como los reajustes de salarios alcancen su punto álgido, y cuando importantes materias económicas se estén discutiendo en la legislatura, etc. Tanto el análisis como el tacto necesarios para formar juicios sensatos con respecto a la política cambiaria requieren un examen de la situación concreta.

Evoluciones Cambiarias Recientes

El Cuadro I muestra las reservas en menedas extranjoras del Benco Central, incluyendo las reservas en (1) ero y (2) US delares y £ esterlinas de libre conversión en US delares, las últimas dadas en sus equivalencias en US delares. Con propésitos prácticos y simplificativos, los US delares y esterlino convertible pueden considerarse como la reserva básica y libre de meneda extranjera. Estrictamente hablando, el ero que no forma parte de la Antigua Reserva, es decir, la Nueva Reserva y Varios y Depósitos de Terceros, forman parte también de la libre reserva pero, debido a la relativamente pequeña cantidad en cuestión y al hecho de que este este este a gestado la reserva en moneda corriente extranjera, puede dejarse fuera de la libre reserva básica. Debido a las limitaciones legales para su uso, la Antigua Reserva no puede considerarse como parto de la libre reserva.

Se observará del Cuedro, que las reservas en US délares y en £ esterlinas de libre conversión han escilado en las
des direcciones, hacia arriba y hacia abajo entre Diciembre, de
1955 y Junio de 1956; refiriéndose siempre al fin del mes, bajó de USÇ 29.9 millones en Diciembre a USÇ 15.0 millones en Enero,
subió a USÇ 35.8 millones en Marzo, bajó a USÇ 22.2 millones en
Abril, subió a USÇ 42.8 millones en Junio y bajó a USÇ 38.1 millones al 15 de Julio. En otras palabras las reservas aumentaren
considerablemento desde la iniciación de la reforma cambiaria.

Esto moviniento es el resultado neto de varios factores, sobre los cuales, debido a la falta de datos, no puede darse una explicación estadística completa. Pero, para dar una idea aproximada de lo ocurrido, se puede reseñar, en términos generales, varios de los principales factores que influyeron sobre él. El grueso de las entradas efectivas de délares provenientes de los impuestos al cobre se recibe el último día de cada trimostre, y debido a la gran properción de entradas totales

de divisas derivadas de esta fuente, ésto tiende a aumentar las reservas en esos meses. Esto explica, en gran parte, el porqué Diciembre, Marzo y Junio fueron meses de reservas cumbres.

Antes de la reforma cambiaria, muchos exportadores, sin contar la Gran Minería, tendían a retener sus entradas fuera del mercado en espera de un tipo de cambio más alto que traería consigo la reforma. Pero, por otra parte, las autoridades cambiarias previniendo la reforma, se resistían a entregar cobertura de divisas a los importadores. Esto, agregado a las entradas del impuesto al cobre en Marzo, pesó más que la retención de divisas por parte de los exportadores y, en ese mes, las reservas aumentaron substancialmente. En los primeros veinte días de Abril, se encontró que no era posible rostringir el otorgamiento de coberturas de importación, se concedió una apreciable cantidad y las reservas disminuyeron.

Después de la reforma cambiaria, y tal como ha ocurrido en otros países que han adoptado medidas similares, se produjo una gran disminución de pedidos de importación. Al tener los importadores posibilidades de mayor libertad de importación y acosados por los depósitos exigidos y la restricción de créditos, han estado desinflando, en algunos casos, sus inventarios inflados. Hubo efectivas y considerables entradas de divisas provenientos de los impuestos al cobre en Mayo y Junio, y, por lo menos por un tiempo, un flujo de divisas de los exportadores que habían estado esperando la reforma para entregarlas. Por lo tanto, las reservas aumentaren en Mayo y Junio, a pesar del alto nivel de pagos invisibles durante el último mes, hasta alcanzar un nivel alrodedor de US\$ 20 millones por encima de lo que habían sido a finos ae Abril, y de US\$ 13 millones sobre el de finos de Diciembro de 1955.

El Cuadro II muestra bajo Mayo y Junio un detallo do las entradas efectivas y los desembolses de divisas del Banco Contral, que explica la variación de sus reservas durante esos mesos; compras totales, menos el total de ventas, más o menos el saldo neto de otras operaciones, sen iguales al cambio en las reservas. Las pequeñas diferencias entre los des se deben a que se han redendeado las cifras.

Hubo entradas efectivas de divisas del Fisco derivadas del impuesto al cobre, más o menos de USO 15 millonos en Mayo y de USO 21 millonos en Junio. Las entradas provenientes de compras de pesos per parte de las compañías cupriferas, para cubrir sus gastos cerrientes, fueron mucho menores, alrededor de USO 3.3 millonos en Mayo y de USO 2.5 millonos en Junio. Estas des categorías representan los USO 42 millones aproximadamente del total de USO 43.5 millones de entradas de divisas durante estos des mesos.

In un amplio sentido, las reservas en monedas extranjeras de Chile consisten no solamente en los valores cambiarios
del Banco Central, sino también en aquellos de los bancos comerciales, ya que las mismas están también disponibles sólo para el
financiamiento de las importaciones y para efectuar otros pagos
específicamente permitidos por las leyes cambiarias. Al escribir ésto, no se dispone todavía de datos sobre los valores netos
en monedas extranjeras de los bancos comerciales. Pero sí tenemos datos que indican que, entre el 20 de Abril y el 6 de Julio,
los bancos comerciales compraron alrededor de USO 23.9 millones,
en monedas extranjeras y vendieron más o menos USO 22.8 millones,
lo que da USO 1 millón de compras netas. Como esta suma es relativamente pequeña comparada con las variaciones en las reservas del Banco Central, puede tomarse el movimiento de este último
como representativo del conjunto de reservas.

El Cuadro III muestra las ventas de divisas en dólares (incluyendo el esterlino convertible) por el sistema bancario, ésto es, Banco Central y bancos comerciales, a clientes
no bancarios, durante el periodo comprendido entre el 20 de
Abril y el 20 de Julio. Estas cifras indican, en realidad, la
demanda del mercado bancario por divisas en dólares.

Las ventas totales de divisas fueron, durante ese periodo de 90 días, de más o menos USO 45 millones, de manera que la venta media diaria fué de USO 500.000 aproximadamente. Hubo un aumento de alrededor de USO 8.5 millones en estas ventas entre Mayo y Junio, debido principalmente a un aumento de USO 1.3 millones a USO 7 millones en ventas por el Banco Central a clientes no-bancarios, lo que, como se ha anotado anteriormente en relación con el Cuadro II, se debió mayormente al vencimiento de pagos invisibles en el último mes. El término medio de ventas durante los primeros veinte días de Julio fué más bajo que durante igual período del mes anterior.

El Cuadro IV muestra la demanda nota efectiva do importaciones representada por los depósitos de importación; las cifras son notas en el sentido de que no incluyen los depósitos liquidados a la llegada efectiva de las importaciones. Al 26 de Julio, la demanda efectiva de importación, representada por los depósitos netos pendientes, era de aproximadamente USO 40 millones. En la actualidad están disponibles las cifras de los depósitos brutos para fechas recientes; ellas indican un nivel bruto total, al 26 de Julio, de USO 59 millones, de los cuales más o menos USO 7 millones han sido liquidados al llegar las importaciones con divisas no suministradas por el mercado bancario. Lo que todo esto quiero decir, es que, desde que se implantó la reforma cambiaria, se han hecho depósitos equivalentes a importaciones por un total de USO 59 millones; de éstos, alrededor de USO 7 millones no pagados con divisas del mercado bancario, dejando más o menos USO 40 millones aún pendientes.

La interprotación del aumento en la demanda de importaciones, representada por los depósitos pendientes, se hace sumamente difícil por el hecho de que las importaciones han estado llegando no sólo mediante el sistema de depósitos, sino también como resultado del aprovechamiento del gran número de previas emitidas anteriormente y aún pendientes cuando comenzó a funcionar el nuevo sistema cambiario. Un cálculo aproximado, tomando en cuenta el valor de US. 12 millones en importaciones que han entrado al país mediante el sistema de depósitos y se han cancelado per intermedio del mercado bancario, comparadas con las ventas de divisas en délares de importación por los bancos, indica que, entre el 20 de Ebril y el 20 de Julio, la

gran mayoría de las importaciones, bajo el nuevo sistema, han estado llegando con previas más bien que con el sistema de depósitos. El aumento de los depósitos puede, por lo tanto, reflejar no solamente un incremento en la demanda de importaciones, sino también el arraigamiento del nuevo sistema y un cambio en la proporción de las importaciones que llegan por intermedio del sistema de depósitos comparadas con aquellas que se internan mediante previas. En vista de ésto, ni el aumento contínuo en la demanda de importaciones que se refleja en los depósitos, ni su nivel actual, pueden todavía interpretarse claramente como el anuncio de un aumento gravoso en las importaciones. Pero, si los depósitos pendientes continúan aumentando constantemente más allá de un nivel, digamos de USO 60 millones, constituirían una señal de peligro que requeriría estrecha vigilancia, a pesar de la confusión introducida por la existencia y uso continuado de previas.

Una de las materias claves, que concierne al período hasta aqui transcurrido desde la reforma cambiaria, es hasta que grado el nivel de las importaciones ha sido más bajo que lo usual. La significación de este punto reside en el hecho de que da una importante clavo del movimiento futuro do las importaciones. La evidencia de que las importaciones se han estado desarrollando a un nivel substancialmente más bajo que lo usual, parece estar clara. Así, por ejemplo, la Comisión de Cambios, ha indicado que las importaciones totalizaren alrededor de USO 50.1 millones, durante los tres primeros meses de la reforma cambiaria, de los cuales más o menos USO 39.4 millones eran importaciones en dólares. Las importaciones (según las estadisticas aduaneras), durante el período de Abril a Junio de 1955, totalizaren aproximadamente USO 98.7 millones; el término medio mensual de importaciones, durante todo el año 1955, fué de alrededor de US 31 millones; y las importaciones durante Enero do 1956 fueron más o menos de USC 35.6 millones. Es verdad, desde luego, que las cifras de la Aduana incluyen las importaciones de las grandos compañías mineras, por su propia cuenta, pero no así los datos de la Comisión de Cambios. Existen también otras razonos, aunquo cuantitativamento menos importantes, que hacen que estas cifras no soan estrictamente comparables. Pero estos factores no son ni aproximadamento lo bastante grandes como para explicar direrencias do la magnitud mencionada más Asi, las importaciones de las compañías cupriforas totalizaron alrededor de USO 32 millones duranto todo el año 1955. Se justifica la conclusión que, dosde la reforma, las importaciones han sido mas bajas, tal vez en un 25% o aún substancialmente más, de su nivel anterior. Al hacer estas comparaciones, no se sugiore que los niveles de importación del año pasado, cuando la inflación ora extrema y los importadores estaban acumulando existencias, deban tomarse como "normales". Pero sí que las comparaciones apoyan la croencia generalmente sustentada de que los importadores, después de la reforma, han estado liquidando algunas do sus abultadas existencias. Como no se puede esperar que la liquidación do existencia continúe indefinidamente, y dejando do lado por el momento los muchos otros factores que afectan a la importación, ésto tendería a producir un aumento en ol nivel futuro do las importacionos.

PERSPECTIVAS PARA LOS PROXIMOS NESES

EXPORTACIONES DE COBRE

Los procios dol cobro llegaron a la cúspido en Marzo do este año y de allí en adelante declinaron. El procio cumbro

fue de mas o menos 54 centavos americanos por libra en el mercado de Londres y de más o menos 46 centavos americanos en el de Nueva York; el precio del cobre que va a la República Argentina, bajo el convenio bilateral, está sujeto a los precios de los mercados de Londres y Nueva York. El precio total promedio obtenido por el cobre chileno durante el primer semestre de este año, que refleja los precios en los distintos mercados y las proporciones de la producción que se destinaron a ellos, fue de aproximadamente 45 centavos americanos por libra. Actualmente, el precio del cobre es de 40 centavos americanosla libra en el mercado de Nueva York y se ha mantenido entre 33 y 40 centavos por libra en el mercado de Londres, siendo si precio término medio de 38 centavos la libra, o un poco menos.

Debido a la huelga en Chile durante Diciembre de 1955 y Enero de 1956, la cantidad de cobre chileno disponsible para la exportación fué más baja en el primer semestre del año en curso de lo que será en el segundo, siempre que se trabaje a toda capacidad durante este último periodo. Durante el primer semestre la producción fué aproximadamente de 203 mil toneladas, en tanto que, según cálculos autorizados, será de 214,5 miles de toneladas durante el segundo, lo que da una diferencia de más o menos 11.5 miles de toneladas. Aparte de ésto, las existencias internas de cohre estuvieron al relativamente bajo nivel de más o menos 31 mil toneladas al 1º de Enero, y subieron a más o menos su nivel normal de 47 mil toneladas a fines de Abril. En otras palabras, alrededor de 16 mil toneladas de producción fueron destinadas durante este período, a la constitución de oxistencias más bien que a ventas. Tomando en cuenta tanto la diferencia de producción como el movimiento de existencias, puede estimarse a grosso modo que se podría disponer de aproximadamente 30,000 toneladas más de cobre chileno para ventas durante el segundo semestre del año que durante el primero.

Cuál será el movimiento efectivo de procios y ventas durante el segundo semestro del año está, desde luego, lleno de incertidumbre. Es evidente que muchos factores, tales como la demanda de automóvilos en los EE.UU. el próximo otoño, la situación económica en los EE.UU. y Europa o una huelga en Rodesia, podrian afectar los mercados del cobre en formas que son extremadamente difíciles de prever. La opinión de fuentes bien informadas en el campo cuprifero está muy lejos de ser unanimo. Una persona croc que más o monos 38 contavos amoricanos por libra os una prosunción razonablo como precio medio en el segundo semestre; otra opina que éste podría ser un poco alto y que un precio medio de 36 centavos sería más razonable. Una fuente tiono ol critorio que el reciente debilitamiento del mercado cuprifero so reflejará no sólo en los precios, sino también en la domanda, y quo no todo el cobre que Chile tenga disponible duranto ol sogundo somostro necesariamente encontrará mercado. Esta fuento cree que aún el plan anunciado por los EE.UU. do adquirir 45.000 toneladas para "stockpile" no asegura el mercado para Chile, primoro porque el Reino Unido vendera, más o menos al mismo tiempo, 36.000 toneladas del cebre de sus existencias, segundo porque las adquisiciones de los EL.UU. para "stockpile" podrian ser lotoadas entre los productores marginales de ese Pais; y torcoro porque las recientes noticias concernientes al morcado do los En.UU. han indicado un dosalentador exceso de existoncias. Otra fuento, pionsa que, dado el gran volumen de contratos ya efectuados en Turopa, la domanda de cobre chileno está, oh terminos cuantitativos, muy bion asogurada.

A posar de las incertidumbres y diferencias de opinión,

pueden hacerse algunos juicios prudentes y razonables sobre las perspectivas para el cobre. Des factores principales afectarán los ingresos de divisas provenientes del cobre durante el segundo somostro: por una parto, la gran declinación en los precios tenderá a producir una cuantiosa caída de los ingresos; por otra, ésta declinación probablemente se compensará hasta cierto punto, y talvez en grado considerable, con el aumento del volumon exportado. Sería imprudente, basandose en el juicio de fuentes bien informadas, contar con un precio más alto que 38 centavos americanos por libra de cobre como precio medio para el segundo semestre, y un precio medio más bajo, por ejemplo do 36 centavos, no es de ningún modo improbable. Como cada variación de un centavo en el precio significa una variación de aproximadamente US\$ 6.3 millones per año en ingresos de divisas para Chile, un precio medio de 38 centavos, o sea 7 centavos bajo el termino medio del primer semestre, tendería a producir una disminución do más o monos USO 22 millones en ingresos, mientras que un precio medio de 36 centavos produciria una baja do más o menos USO 38 millones. Probablemente es imprudente también contar con un aumento en las ventas igual al total de 30,000 toneladas que Chile tendría disponibles durante el segundo somestre, pero si ocurriose, tal aumento produciria alrededor do USO 14 a USO 15 millones adicionales de ingresos en divisas a los precios do 36 a 38 centavos por libra. Si el aumento en las ventas fuera aproximadamente de 20.000 teneladas, los ingresos adicionales serían de US. 9 a US. 10 millones más o menos. De modo que, a un procio de 38 centavos y con un aumento de vontas aproximadamente de 30.000 toneladas habría una disminución on cl total de ingresos de divisas del cobre de alrededor de US\$ 7 millonos; y al precio de 36 centavos y con un aumento de vontas aproximadamente de 20.000 teneladas, habria una disminución do ingresos de más o menos US 19 millonos. Por lo tanto, como materia de juicio parece sumamente probable que habrá una disminución en los ingresos de divisas del cobre durante el segundo semestre; una escala razonable dentro de la cual puede osporarso ol descenso sería más o menos de USO 5 a USO 20 millonos; y por ningún motivo dobería excluirso, la posibilidad de que el descenso pueda exceder el limite más alto de dicha escala.

IMPORTACIONES

Como anotamos bajo el rubro de evolucionos cambiarias, el nivel de importaciones, desde que entró en vigencia la reforma, ha sido significativamente inferior que el usual; ésto podria indicar una tendencia de aumente en las importaciones en el futuro no muy distante. A ésto pueden agregarse varios etros factores que tenderían a aumentar las importaciones durante el segundo semestre del año en curso. La importación de automóvilos, no permitida por varios año en cantidades aprociables, según parece, va a ser permitida dentro de poco tiempo en cantidades que, si bien estarán limitadas por fuertes impuestos, podrían significar un desembolso apreciable de divisas. La maquinaria también va a ser incluída en la lista de libre importación, y aunque ésto es conveniente desde el punto de vista económico general, también significará desembolse de divisas. Finalmente, existe el hecho que la inflación interna, aunque en gran parte reducida, sigue en pió; el dinero en circulación y los precios internos están aumentando. Dade un tipo de cambio más e menos fijo, ésto indica una disparidad ereciente entre los precios internos y los de las mercaderías importadas, entre el poder comprador interno y el actual volumen de importaciones, y éstos factores tenderán a clevar las importaciones. Por etra parte, las restricciones de crédito

ostán afectando el nivel interno de la actividad económica, tendiendo a restringirlo, y en algunas áreas aún a reducirlo. Posando estos distintos factores, paroce probable que, a pesar de las restricciones de crédito, se producirá una inclinación probablemente substancial, hacia el aumento de las importaciones sobre el nivel hasta ahora mantenido desde la reforma cambiaria.

CONVENIOS BILATERALES

En todos sus convonios bilatoralos, exceptuando el convonio con Alomania, Chile ni hizo ni recibio pago alguno en monoda dura on cancelación de saldos en excese de "swing" durante ol periodo transcurrido hasta ahora desde la reforma cambiaria. Existo tambión, otra vez con la excepción de Alemania, la improbabilidad de tales pagos por valores de verdadera importancia on cl curso del segundo somestro do este año. Ello es debido a una o más do las razonos siguientes: a) que el convenio en particular no requiero pago en dolares del exceso sobre el "swing"; b) el estado actual de los saldos; e) a que las sumas en cuestión son relativamento poqueñas como, por ejemplo, en el caso del Ecuador. Poro, entre el 20 de Junio y el 24 de Julio, Chilo pagó a Alemania la suma de US 2 millones en moneda dura en cancelación del exceso sobre "swing". El "swing" es de US 2.5 millones, aunquo ol Banco Doutschor Laondor no ha requerido anteriormento la cancelación hasta que el saldo no alcanzó a USO 4 millones. Pose a los pagos ya efectuados por Chile, el saldo es actualmento de algo más de US. 4 millones a favor de Alemania. Una comparación de los créditos abiertos per cada uno de los dos países indica que eso saldo negativo aumentará más, talvoz en varios millones de délares, dentre de les préximes meses. Alemania ha ide tomando progresivamente una posición más dura con respecto a sus convenios monetarios y de pages. En consecuencia, es muy probablo, poso a la posibilidad de negociaciones relativas a la forma do pago, que Chilo tendrá que hacer, dentre de los próximos meses, pagos adicionales, o bien en délares e su equivalente en algunas mercaderias tales como cobro.

Lo que precede tema en cuenta varios factores "clave" que afectarán la balanza de pagos y las reservas. Este, deliberadamente, deja de lado muchos elementes por razenes de simplicidad y lacenismo, y perque están afectados por una complicada acción recíproca de tantos factores, que es dificil formarse juicios firmes anticipadamente respecte a ellos. El peso e importancia de los factores que se han considerado son, sin embargo tales, que un juicio general está justificado; es muy probable que, en el curso del segundo semestre de este año, las entradas de divisas de Chile mestrarán una tendencia a descender y sus pagos a ascender, y este movimiente en forma de tijera probablemente certará muy hondo en las reservas.

POLITICA CAMBLARIA

Fronto al empeoramiento de las perspectivas de la balanza de pages y de las reservas, existen varios recursos que pueden considerarse en relación con el manejo del problema: (1) Depósitos requeridos; (2) Tipo de Cambio; (3) Política crediticia; (4) La lista de importaciones permitidas.

Los dos últimos ítems pueden temarse y dejarse de lade rápidamente. La remeción de ítems de la lista permitida debería considerarse solamente en una situación muy difícil y como un último y drástico recurso después de haber aplicado y encontrado inoficaz toda etra medida. La remeción de la lista aún do unos pocos itoms debilitaria grandemento la confianza do los importadores, causaria compras especulativas por parte de ellos y pendría en peligro todo el sistema de cambio libre del Morcado Bancario. Esto puede considerarse sólo en situaciones en las que el sistema esté peligrando de tal manera que aconsejo temar medidas verdadoramento drásticas.

La política crediticia es, por supuesto, uno de los recursos fundamentales en el control de la Balanza de pagos de Chile. Si la línea crediticia no hubiese side más e menos satisfactoriamente mantenida, la balanza de pagos y las reservas de divisas estarian ya en una difícil situación. La perspectiva de un empeoramiente en la balanza de pagos agrega una razón muy poderosa para mantener la línea de créditos al máximo grado factible. Pero, puesto que Chile ya está manejando un sistema de centrol de créditos, la política crediticia es un arma ya en uso. La determinación de la política crediticia depende de muchos factores además de la balanza de pagos, y hay poce espacio para maniebrarla limitándose solamente a las necesidades de la balanza de pagos. Existe, por ejemplo, la posibilidad de que, en el mismo momente en que la balanza de pagos exija creditos más restringidos, factores internos puedan forzar un relajamiento; así, en el momento presente, la difícil situación de la industria de la construcción está causando a las autoridades menetarias a temar medidas para aliviarla.

DEPOSITOS REQUERIDOS

La primera conclusión clara y específica de política, que surje del análisis anterior, es que los depósitos requeridos deberían mantenerse en plene vigor hasta que llegue el momento en que la situación cambieria sea mucho mejor y más clara que en el presento. Es innegable que estos requisitos sen un estorbo para los importadoros; ellos se están quejando y estas quejas deben tomarse seriamente en cuenta. Pero la inconveniencia para los importadoros es muy pequeña comparada con el daño a la balanza do pagos, a las reservas de divisas y a la economía en general que resultarian de una reducción o remeción prematura de estos requisitos, lo que impulsaría un aumento considerable de importaciones. En comparación con etros instrumentos dispenibles los depósitos requeridos sen uno de los métodos menos costeses de centrolar la balanza de pagos; la alternativa de mantener los depósitos requeridos puede ser una fuerte alza en el tipo de cambie que seria mucho más enerosa, per sus efectos sebre el cesto de la vida y la economía interna en general, que las melestias para los importadores. Las quejas mismas de los importadores indican la eficacia de estos requisitos y le que podría suceder si no se mantienen.

No sólo es importante que los depósitos requeridos se mantengan, sino también que éste se haga de una manera completamente eficaz. Este significa ne permitir a los bancos comerciales retener para usos propios ningún percentaje de los depósitos; significa esencialmente la tenencia de los depósitos en el Banco Contral y no en los bancos comerciales. Permitir, que los bancos comerciales retengan una properción de los depósitos sería darles un fuerte incentivo para favorecer a los importadores en desmodro de etros prestatarios petenciales; ellespedrian prestar a los importadores a una pérdida mucho mener de liquidez que a etros prestatarios; per ejemplo, si se les permitiera retener, digamos un 40 per ciento de los depósitos, podrían prestar a un importador e inmodiatamente recebrar 40 per ciento sin costo alguno, lo que podrían prestar de nuevo. El sector importador de la economía es el preciso lugar al cual no debe facilitarse ni dirigirse el crédito

on este momento. Está más allá del alcance de este informe penetrar en detalle en la situación de liquidez de los bances comerciales, pero puede decirse éste: Existen etros métodos mejores, que el traspase de los depósitos, per medio de los cuales pueden zanjarse cualquier dificultad de liquidez de los bances comerciales, si y cuando sea necesario. El traslado de los depósitos a los Bances, reduciría sus necesidades de redescuente de tal medida que el Bance Central perdería en consecuencia una de sus más importantes palancas para el centrel de la liquidez de los bances comerciales. Desde luego, una vez puesta en vigor tal medida sería muy difícil para el Bance Central cambiarla nuevamente si más adelante fuese necesario hacer presión sobre la situación de liquidez de los bances comerciales. El sistema de colocaciones es un arma muy importante en cuanto al mentenimiente del centrel crediticio en general, pero ne cabe duda que también el centrel que ejerce el Bance Central sobre la posición de liquidez de los bances comerciales es etra arma importante de defensa. La pérdida de este contrel podría hacer presiones y pener en peligre tede el sistema de centrel crediticio.

TIPO DE CAMBIO

Un segundo juicio que puede formarse sobre la base del análisis precedente es que, tarde e temprane, dentre de los préximos cinco e seis meses, el tipo de cambio tendrá que aumentarse. Pero ningún juicio mecánico e degnático es posible con respecto a la opertunidad para hacerlo.

El motivo principal para subir el tipo de cambio no es primordialmente por sus efectos sebre las expertaciones sino, más bion, sobre las importaciones. Dada la composición de las exportaciones actuales de Chile, un alza en los tipos de cambio, dentro de las limites que etras consideraciones hacen factible, tendría efectos beneficiosos a largo plazo más bien que a corto. Una gran properción de las expertaciones de Chile depende más a corto plazo de las condiciones y de la contra de las mercados mundiales que del tipo de corbis. que del tipo de cambio. Varias actividades de expertación marginal, por ejemplo el oro, están aparentemente en dificultades. Pero el alza necesaria en el tipo de cambio para satisfacer a los expertadores de esta clase de actividad tendría que ser tan grande que que-da definitivamente excluída por sus etras consecuencias. A los exportadores marginales, con poca esperanza de un futuro de substancial y crociento importancia para la oconomia chilena, no puedo permitirseles dominar la política cambiaria debido a las muchas otras consideraciones de más importancia implicadas. Algunas industrias exportadoras, que pretenden encontrarse en dificultades, como por ojemplo, las posqueras, pueden tener perspectivas suficientes para justificar consideración y ayuda especiales. Pero aún tales actividades no tionen la importancia suficiente para justificar la alteración por ellas del tipo de cambio en las circunstancias actua-los. Si, después de una cuidadesa investigación, resulta que algunas actividades do esta indole merocen ayuda, ésta deberia dispensársoles por subvenciones directas, las que proporcionan una manera relativamento ordenada y manejable de solucionar el problema; no puedo hacerso alterando el tipo de cembio y no debe hacerse introduciondo otra voz los "excepcionales" tipos de cambio múltiplos que tiondon a roproducirso, son inmanojables y demasiado encrosos. En conjunto, por lo tanto, mientras que un alza en el tipo de cambio soria indudablemento do alguna ayuda para las exportaciones, esto dista mucho do sor una justificación substancial para alzar ol tipo de cambio, bajo las actualos circunstancias.

La razón principal para considerar un alza en el tipo de

cambio, es su efecte restrictivo sobre las importaciones. Esta restricción provendría no selamente del efecte de un alza en los precios internos de las importaciones per si, sino también de etros des efectes de un alza en el tipo de cambio: (1) Existiendo los depósitos requeridos, alzas en los tipos de cambio significan también aumentos en los depósitos; y (2) los derechos de importación se ajustan cada trimestre de acuerdo al tipo de cambio vigente durante el mes anterior, de mede que un alza en el tipo de cambio significa también un alza en estos derechos. Hasta dende alcanzarían los efectes de las diferentes alzas en el tipo de cambio dependería de muchas circunstancias y sóle la experiencia puede determinarlo realmente, pero como ya se ha consignado, probablemente se tendrá, que recurrir a esta ar a en alguna considerado durante los proximos cinco o seis neces.

In cuanto a la precisión en el tiempo, pueden sostenerse des amplias opiniones. Per una parte, se puede sestener que
las dificultades en la balanza de pages sen más bien prespectivas
que actuales. ¿Per que perturbar, entences, la delicada situación
interna con las consecuencias psicológicas y los efectos sobre el
coste de la vida de un alza en el tipo de cambio con respecto a
una situación que, con un peco de suerte, puede no ocurrir, e si
así fuera, puede no ir tan lejos ni ser tan seria como piensan
actualmente algunas personas? Aún, a costa de un riesgo consciento respecto a las reservas de divisas, ¿No sería prudente evitar,
durante el mayor tiempo posible, alzas en el tipo de cambio de
las cuales internamente se perdería más de lo que se ganaría en
cuanto a las reservas y, mediante las cuales, debido a la magnitud de los efectos internos, las reservas mismas finalmente también sufrirían?

Se puede aducir una serie de argumentos en contra de osto punto do vista gonoral. Una espora domasiado larga lleva consigo el riesgo de una posible perdida seria de reservas. Actualmente ol Banco Central tiene bastante opertunidad para maniobrar con respecto al nomento preciso y a la forma de alzar ol tipo do cambio, la quo puodo porderso considerablemente al producirso una excesiva domora. Un brusco cambio desfavorable on las reservas puede posteriormente, más e menos, forzar al Ban-co Central a actuar en mementes especialmente dificiles, talvez justamento cuando ciertas medidas económicas internas, como la do los salarios, estón alcanzando momentos críticos. Miontras quo el Banco Contral puede ahora alzar el tipo de cambio de una manera gradual, cautelosa e irregular, puede que más tarde tenga quo alzarlo considerablemente dentre de un plaze relativamente corto y en forma violenta y brusca que podría asostar un golpo psicológicamento serio a la economía del país. Una perdida cuantiosa do reservas causaria efectos adversos sobre los mercados do cambio, aún cuando el Banco Contral sostuviera el tipo do camhio; éste tendería a subir en el mercado de corredores, los importadores se inclinarian a hacer compras especulativas, calculando que tarde o temprano el tipo de cambio subiría; estas maniobras podrian tomar un impulso propio. Esto significa adicionos especulativas al problema básico, y mientras que, con medidas anticipadas, el Banco Central podría controlar tedavía y, hasta cierto punto, dirigir, pero, si esperara demasiado tiempo, podría verse obligado a seguir el mercado y tendría entences un mucho monor grado de control.

Resumiendo: Existo el poligro de que, mientras que con medidas rápidas y cautelosas, el problema cambiario se podría mantener dentre de limites controlables, la demora podría crear una situación en que el problema básico se complicaria de

tal forma quo ol Banco Contral perdería flexibilidad y un considerable grado de centrol, y el tipo de cambio podría tener que alzarse en un memente inepertune y de una manera ten violenta y brusca, que podría resultar un gelpe demasiado fuerte a la economia interna y perjudicar seriamente el programa anti-inflacionista.

Toniondo presento que las respuestas a estas difícilos preguntas no se pueden dar degmáticamento y habiendo estudiado a fondo las muchas consideraciones involucradas, hemos llegado a una conclusión en favor de una acción anticipada más bien que de una retrasada. Considerames que el Banco Contral debería comenzar a mover su tipo de cambio hacia arriba cautelosa y gradualmento, y vigilando su reacción en los mercados. Esta alza debería ser irregular, por ejemplo, un alza de dos puntos seguida de una baja de un punto, para ne dar la impresión de un movimiento indefinido en una sola dirección, crear una pequeña incertidumbre en el mercado y, con ese, ayudar a limitar especulaciones adversas. Sóle una constante verificación de la reacción del mercado y una estrecha observación de los acentecimientes en los mercados de cambio, pueden indicar en cuanto debería alzarse el tipo de cambio; la experiencia tendrá la última palabra.

NOTA SOBRE EL MERCADO DE CORREDORES

El problema del mercado de correderes deriva principalmente de las consecuencias, tanto psicológicas como económicas, de una discrepancia entre los tipos de cambio de los des mercados, e sea de un tipo de cambio bastante más alto en el mercado de correderes que en el mercado bancario. Un alza en el tipo de cambio del mercado de correderes tiene consecuencias psicológicas que deben temarse en cuenta. Una discrepancia considerable y bastante prolongada entre los tipos de cambio de los des mercados tiende a producir filtración de fondes del mercado bancario al de correderes. En la situación cambiaria en conjunto, que al parecer está en perspectiva, sería prudente esperar que se produzcan dificultades en el mercado de correderes el que, debido a su estrictez y naturaleza, está sujete grandemente a movimientes especulativos.

Al igual que en la politica cambiaria en general no hay nada absoluto on la olocción do procedimiento frente a las alzas del mercado de correderes que producen discrepancia entre los tipos de cambio. En una situación en la que existe una relativamento poqueña discrepancia en los tipos de cambio, y no se dosoa clevar el tipo de cambio del mercado bancarjo el tipo on ol morcado do corredoros puede colocarso en armonia medianto una rolativamente pequeña venta de divisas en el mercado de corredores. Poro dobo ojercorse gran cautola - especialmente en la situación que al parecer se avecina - en no gastar demasidas resorvas on esto empeño. Tan pronto se observo que el desembolso pueda ser demasiado grande, se debe ir peniendo más enfasis en mover el tipo bancario nás bien que en apoyar el tipo de corredoros, con el fin de colocarlos en un nivel más parejo. Finalmente, para cubrir todas las contingencias, incluyendo las muy po-simistas, puedo sor necesario permitir, en ciertas circunstancias dificiles, que los tipos de cambio discropon por un tiempo, porque los desembolses necesarios para apoyar el tipo de corredores y las desventajas de las alzas adicionales en el tipo de cambio bancario son mayores que aquellas que permiten la discrepancia do tipos do cambio.

Esto conduco a moditar sobre la interrogativa fundamental de si les des mercades deberían e no fusionarse. La jus-

tificación básica para mantonor morcados soparados os que ol morcado bancario resguarda el producto de las expertaciones para la compra y pago do las importaciones, mientras que el mercado libre, al pormitir alguna libertad do movimientos al dinero de carácter no comercial, actúa como un baremetro útil y valiose que no significa un dosombolso excesivo. Este, por supuesto, es un arreglo artificial y la fusión de los mercados tendría sin duda sus ventajas. El punto principal es que, existiendo una discropancia entre los dos morcados, se producirá, de todas maneras, una gran filtración desde el mercado bancario al mercado libro. Pero fusionar los des moreados, on las actuales condiciones, sería un procedimiente poligroso. El mercado libro es el que so puedo utilizar para la fu-ga de capitales sin infringir les reglamentes cambiaries. Al combinar los dos mercados, se estaria haciendo accesible el uso legal dol morcado bancario para la fuga do capitalos, dondo actualmento os ilogal. Dada la filtración actual y potencial mediante la infracción y las leyes de cambio, las posibilidades de fuga de capitales que resultarian al combinar los des mercados serían mucho mayoros y, por lo monos on el caso de una emergencia, podrían ser sumamento gravos. Después de todo, la gran proporción del producto do la exportación proveniente del cobre no se filtrara al mercado libro. Muchos otros exportadores o importadores obedecen los reglamentos cambiarios. Aún aquellos exportadores e importadores que se dedican a desviar fendos, sólo lo pueden hacer con una parte, y de ningún modo con el total de los fendes involucrados en sus transaccionos. Mantener separados los dos nercados significa mantener abiorta una linea do retirada para el Banco Central; si fuero necesario, puede dejar discrepar los tipos de cambio de los des mercados, y, no obstanto, resguardar de la fuga una buena parte - probablemento el grueso - de los fondos del mercado bancario.

-0-0-0-0-0-0-

CUADROI

RESERVAS DEL BANCO CENTRAL (Equivalente en millones de dólares)

ORO .								
1 Antigua Reserva	37,6	37,6	37,6	37,6	37,6	37,6	38,1	38,1
2 Nueva reserva y Varios 3 Depósitos de ter-	3,9	3,9	3,9	3,9	4,0	4,2	3,6	3,6
ceros.	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,8	0,9	0,9
TOTAL:	42,4	42,4	42,4	42,4	42,5	42,6	42,6	42,6
MONEDAS EXTRANJERAS								
4 USÇ	28,4	14,1	14,3	31,1	14,4	23,3	31,9	29,9
5 Libras Esterlinas	1,5	0,9	4,2	4,7	7,8	10,4	10,9	11,1
TOTAL:	29,9	15,0	18,5	35,8	22,2	33,7	42,8	38,8

CUADRO II

OPERACIONES DE CAMBIO EN DOLARES DEL BANCO CENTRAL (1) (En millones de dolares)

COMPRAS	WVAO		JUNIO
FISCO	15,0		21,0
COMPAÑILS CUPRIFERAS	3,3		2,5
BANCOS	(11 mil)		
V/.RIOS	1,6		(128 mil)
TOTAL:	19,9		23,5
VINTAS		7,366	
BANCOS	4,6		7,7
VIRIOS	1,3		7,2
TOTAL:	5,9		14,9
OTROS	- 2,9		
NETO	÷ 11,1		÷ 8,6
CAMBIOS EN RESERVA	÷ 11,5		÷ 9,1

⁽¹⁾ Incluyendo Libras Esterliras de libre conversión a dólares.

CUADRO III

VENTAS BRUTAS DE CAMBIO EN DOLARES POR BANCOS COMERCIALES Y BANCO CENTRAL A CLIENTES NO BANCARIOS (En miles de dólares)

	Bancos Comerciales	Banco Central	Total
ABRIL 20 a ABRIL 28	2.030	3.182	5.212
ABRIL 28 a JUNIO 1	10.161	1.254	11.415
JUNIO 2 a JUNIO 28	12.917	7.148	20.065
		7.220	20.000
JULIO 2 a JULIO 20	E 519	0.515	0.005
30110 2 8 30110 20	5.512	2.515	8.027
m o m · T.	70.000		
TOTAL:	30.620	14.099	44.719

^{1/} Incluyendo Libras Esterlinas de libre conversión en dólares.

CULDRO IV

DEPOSITOS PARA DEPORTACIONES EQUIVALENTE DE DEMANDA DE DEPORTACIONES EN U.S. DOLARES

	Depósitos Netos Pendientes	Bruto	Liquidado
млүо 7	2.479,5		
M.YO 14	3.912,9		
MYO 23	7.960,9		
1L.YO 30	11.103,1		
JUNIO 7	12.172,1		
JUNIO 14	14,119,5		
JUNIO 21	16.424,2		
JUNIC 28	25,115,9		
JULIO 5	29.739,5		
JULIO 12	33.040,9		
JULIO 19	39.529,6		
JULIO 26	40.387,8	59.744,3	19.356,5 (12.090,1)(7.266,4) (Mercado)(Otro)) (Bancario)

FECHA	DE	יענים	OLUC	ICN		
				1		
	-				 	
				-	 	-
 				1	 	
	-			-	 	
				-	 	
				1		
	-				 	
	-			-	 	
 	-			-	 	
	-			-	 	-